



XXVIII PREMIO A LA CREATIVIDAD PUBLICITARIA EN RADIO CONVOCATORIA ÁNGEL SOCIAL 2018

BRIEF

Mayo 2, 2018.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El crecimiento del parque vehicular es uno de los factores que mejor reflejan el grado de desarrollo de una sociedad en el mundo de hoy.

Así como crece la oferta de vehículos de todo tipo, crece también la demanda de automóviles que se identifiquen con los gustos y aspiraciones de sus conductores.

De acuerdo a el INEGI, en la Zona Metropolitana del Valle de México 53% de los hogares cuentan con al menos un vehículo para transportarse. De estos, el 77% son automóviles.

Tal parece que las ciudades han sucumbido a la imperante necesidad de los conductores por apropiarse del espacio urbano y demandar cada día más y mejores vialidades.

La Encuesta Origen-Destino 2017 del INEGI, indica que 15.6 millones de personas se desplazan entre semana en la Zona Metropolitana del Valle de México, de las cuales 3.48 millones lo hacen en automóvil particular, y casi 8 millones utilizan algún transporte público (Colectivo, Taxi, Metro, Metrobús o Mexibús, etc.).

El 66% de quienes realizan estos recorridos indican que además de utilizar algún medio de transporte, suelen desplazarse a pie en estos trayectos.

La mayoría de estos recorridos son para desplazarse hogar-trabajo-hogar, o para ir a la escuela.

Estas circunstancias han modificado también la percepción que cada individuo tiene del otro, no en función de sus características intrínsecas como ser humano, sino en función de la armadura vehicular que posee: desde el peatón hasta el tráiler más largo y potente.

En la Ciudad de México se ha impuesto un nuevo reglamento vial cuyo objetivo es regular el movimiento de personas y vehículos a través de las calles y avenidas de la ciudad.

El conductor es responsable del vehículo que opera y debe serlo también de la integridad física de quienes se cruzan en su camino.

La velocidad, distractores al momento de manejar como lo es el uso de teléfonos móviles, y el conducir bajo el influjo de bebidas o enervantes, sin duda alguna son factores que provocan accidentes viales de graves consecuencias.

JUSTIFICACIÓN

La Radio es un medio que comunica, informa, divierte, educa, comparte, debate, incluye, reflexiona y, desde luego, escucha; siempre al servicio de su comunidad.

Por esto es el medio ideal para reforzar una cultura vial en la que se acaten los ordenamientos viales, se atiendan las normas de seguridad básica al conducir y se garantice el respeto mutuo entre todos los individuos y vehículos que hacen uso de las vías públicas.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2016 la Ciudad de México y el Estado de México se ubicaban entre los estados con mayor número de autos registrados.

Las Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC) del propio INEGI, indican que en la CDMX existían en ese año 5.3 millones de automóviles registrados, mientras que en Estado de México el inventario alcanza los 4.9 millones de autos. Por lo que, de acuerdo a estos datos en la Zona Metropolitana del Valle de México se tiene un potencial de más de 10 millones de vehículos circulando a lo largo del día.

De acuerdo a datos de la empresa INRA, durante el mes de marzo la Radio del Valle de México acompañó a 10 millones 646 mil 754 personas en sus trayectos en automóvil. (Lunes a domingo, 06:00 a 22:00 horas. Radio en Automóviles, audiencia acumulada total población, marzo 2018.)

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Los radioescuchas deben reconocer la necesidad de cumplir con la normatividad vigente en materia vial, como una manera de garantizar la seguridad de sí mismo y de quienes comparten el uso de la vía pública.

Reforzar la idea de que el respeto a una cultura vial refleja una actitud positiva a favor de la sana convivencia entre los ciudadanos.

Comprometer al ciudadano en acciones que garanticen la seguridad del peatón y del conductor, reduciendo con ello los riesgos y costos sociales que conlleva desatender los principios básicos de una cultura vial responsable.

GRUPO OBJETIVO

Habitantes, mujeres y hombres de la Ciudad de México y Zona Metropolitana de todos los niveles socioeconómicos y todas las edades.

MEDIO DE COMUNICACIÓN

Radio

MENSAJES CLAVE

- Reconocer la importancia de respetar la normatividad vigente en materia vial.
- Fomentar el respeto al peatón y a los conductores al momento de circular por la vía pública.
- Garantizar la seguridad de quienes comparten la vía pública.
- La fuerza de la Radio está a favor de una conciencia cívica a favor de asumir una cultura vial responsable.

TONO DEL MENSAJE

- Amigoso
- Positivo
- Fuerte
- Concreto
- Divertido
- No ofensivo
- No referir a ninguna dependencia pública o empresa privada en particular

MANDATORIO

- Los creativos deberán construir un mandatorio o mensaje final del spot.

RÚBRICA INSTITUCIONAL

Asociación de Radio del Valle de México
arvm.mx

BASES DE PARTICIPACIÓN

Dirigida a creativos o profesionales que formen parte de los equipos de agencias de publicidad constituidas dentro de la República Mexicana.

Cada dupla tendrá oportunidad generar hasta un máximo de dos versiones de su campaña.

La duración de los spots será de 20" o 30".

Los audios tendrán que ser enviados en formato .MP3 a alberto@arvm.mx el día lunes 14 de mayo. La dupla recibirá un mail de confirmación como acuse de los trabajos enviados.

Los trabajos también podrán ser entregados físicamente en formato .MP3 en CD o USB en las instalaciones de la ARVM con atención a Alberto Mancha antes de las 18:30 hrs del mismo día. (Copérnico 67, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11590)

NO HAY PRÓRROGA, no se recibirán trabajos después del día y horarios establecidos para ambas modalidades.

Sólo participarán las piezas entregadas en tiempo y forma.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Todos los trabajos registrados serán evaluados por el Gran Jurado en su sesión del 16 de mayo.

Solo habrá una dupla ganadora.

Los ganadores se darán a conocer el 11 de junio del 2018, dentro de la ceremonia de premiación del XXVIII Premio a la Creatividad Publicitaria en Radio.

PREMIO

El Ángel de la Radio, escultura del maestro *Sebastian*, para cada integrante de la dupla.

Difusión de la campaña a través de las 46 emisoras asociadas a la ARVM. El periodo será determinado por el Consejo Directivo de la ARVM.

* * *